

Santiago, 14 de enero de 2021

DE 00187-21

Señores Encargados **Empresas Coordinadas** <u>Presente</u>

**Ref.:** Informe Técnico Prueba de Potencia Máxima de Central Térmica de Ciclo Combinado San Isidro I.

De mi consideración:

En relación con la materia de la Ref., comunico a Ud. que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 22 del Anexo Técnico "Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se ha publicado el Acta e Informe Técnico de la prueba de Potencia Máxima de la Central Ciclo Combinado San Isidro I.

Los documentos mencionados pueden ser descargados desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central San Isidro I

Considerando lo indicado, y en conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Anexo Técnico antes citado, su representada podrá realizar observaciones fundadas al documento mencionado hasta el **jueves 28 de enero de 2021**, mediante carta y con copia al correo electrónico anexos\_dco@coordinador.cl, indicando en el asunto "Observaciones a Informe Técnico de Potencia Máxima Central San Isidro I".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Espinoza V.
Subgerente de Estudios y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

Lody Esparz

C.C

Sr. Miguel Buzunariz – Encargado Titular Enel Generación Chile S.A. DCO/DPRO/CDC